

ACTA DE LIQUIDACIÓN

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 010 - 2023 SUSCRITO ENTRE
IMPACTO INFRAESTRUCTURA Y JULIANA CADAVID OLARTE.**

EXTRACTO DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO: 010-2023

CONTRATANTE: IMPACTO INFRAESTRUCTURA
NIT. 901.693.352-9

LUISA FERNANDA MORALES OSORIO
C.C. No. 1.015.411.446
Representante Legal

CONTRATISTA: JULIANA CADAVID OLARTE
C.C. 43.550.246 expedida en Medellín, Antioquia.

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
COMO ARQUITECTA PAISAJISTA EN LA
FORMULACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE ESPACIO
PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE
BARBOSA, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 380 DE 2023,
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARBOSA E
IMPACTO E INFRAESTRUCTURA S.A.S.”

VALOR TOTAL: Veintiún millones de pesos ML/CTE (\$21.000.000)
incluido el IVA y demás costos a que haya lugar.

FORMA DE PAGO: La Empresa IMPACTO INFRAESTRUCTURA, realizará
pagos mes vencido de forma proporcional por mes o
fracción de mes, según cuenta de cobro, previa
presentación del pago de seguridad social e informes de
actividades y el visto bueno de aprobación por parte del

supervisor del contrato. No obstante, la forma de pago prevista, ésta queda sujeta a la situación de los recursos.

DURACIÓN:

Tres (3) meses y diez (10) días, contados a partir del acta de inicio y sin superar el 31 de diciembre del año 2023.

SUSCRIPCIÓN:

19 de septiembre de 2023

SITUACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LIQUIDAR BILATERALMENTE DE COMÚN ACUERDO

EJECUCION DEL CONTRATO

El contrato No. 010-2023 de “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA PAISAJISTA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 380 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARBOSA E IMPACTO E INFRAESTRUCTURA S.A.S.”, suscrito entre **IMPACTO INFRAESTRUCTURA S.A.S Y JULIANA CADAVID OLARTE**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 43.550.246, expedida en Medellín, Antioquia se ejecutó al 100% y se recibió con entera satisfacción por parte de la empresa. Por lo anterior, se liquida en los términos del artículo 35 del manual de contratación interno de la entidad Impacto Infraestructura S.A.S.

CONSIDERACIONES

Que, entre **IMPACTO INFRAESTRUCTURA S.A.S** y la señora **JULIANA CADAVID OLARTE**, se suscribió el contrato de “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA PAISAJISTA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 380 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARBOSA E IMPACTO E INFRAESTRUCTURA S.A.S.”

Que el plazo de ejecución pactado fue desde el 19 de septiembre de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Plazo final Tres (3) meses y diez (10) días, contados a partir de la firma del acta de inicio y sin superar el 31 de diciembre del año 2023.

Valor final del contrato de Veintiún millones de pesos ML/CTE (\$21.000.000), según compromiso presupuestal No.049 de 2023 y CDP 017 de 2023.

1. BALANCE Y ESTADO FINANCIERO

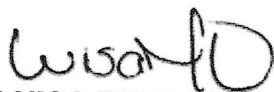
Valor inicial del contrato	(\$ 21.000. 000)
Menos valor causado y pagado	(\$ 21.000.000)
Adiciones	(\$ 0)
Valor total del contrato con adiciones	(\$ 0)
Saldo por ejecutar	(\$ 0)
Saldo final a favor de la Empresa	(\$ 0)
Saldo final a favor del Contratista	(\$ 0)

2. ASPECTO LEGAL

El contrato de prestación de servicios profesionales número 010-2023, se liquida de común acuerdo entre las partes, cumplido al 100% el objeto del mismo, haber sido recibido por IMPACTO INFRAESTRUCTURA a entera satisfacción y una vez la empresa cancele lo que adeuda al contratista las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación futura con ocasión de la ejecución del presente contrato, lo mismo que a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

El contrato de prestación de servicio se liquida bilateralmente y de común acuerdo entre las partes el día 28 de febrero de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma en Barbosa, Antioquia, por los que en ella intervinieron.



LUISA FERNANDA MORALES OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL



JULIANA CADAVID OLARTE
CONTRATISTA